



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

I Legislatura

Pamplona, 27 de junio de 1983

NUM. 7

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. BALBINO BADOS ARTIZ

SESION DE INVESTIDURA CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DE 1983

ORDEN DEL DIA (Continuación):

- Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra.
-

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 40 minutos.

Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra. (Continuación). (Página 2.)

El Presidente lee un comunicado de condena por el asesinato de Don Jesús Blanco Cereceda. (Página 2.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 40 MINUTOS.)

Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra.

SR. PRESIDENTE: Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se reanuda la sesión.

Ante el asesinato cometido en la capital de nuestro Reino, esta Presidencia ha reunido a la Mesa y Portavoces para ver la posibilidad de redactar una declaración de comunicado institucional, que seguidamente voy a leer a toda la Cámara. Tanto la Mesa como los Portavoces, por unanimidad, han aprobado este comunicado elaborado por esta Presidencia y, en alguna de sus partes, también con ayuda de los Portavoces.

«Ante el asesinato en Pamplona de don Jesús Blanco Cereceda, perpetrado en el día de hoy, la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra que, como órganos rectores de la Cámara legislativa Navarra, han condenado siempre todo tipo de atentados contra las personas y los bienes del Territorio Foral, declaran:

1. *El terrorismo y las bandas asesinas han elegido nuevamente el marco de la capital de la Comunidad Foral de Navarra para asesinar a un ciudadano español y dejar patente su ensangrentado propósito de frenar por la fuerza y el terror los cauces democráticos y pacíficos por los que el pueblo navarro ha decidido que marchen su futuro y sus instituciones.*

2. *Corresponde al pueblo navarro y a nosotros como representantes suyos manifestar desde este Parlamento de Navarra nuestra repulsa y firme condena de acciones que, como la de hoy en Pamplona, van encaminadas a truncar vidas humanas y proyectos de convivencia que tan difícil quieren ponerlos los agentes del terror y los viles terroristas sin nombre.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, se procede a la cuarta votación para la elección de Presidente del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra. Realizado el escrutinio, el señor Zubiaur Alegre (G. P. Unión del Pueblo Navarro) obtiene 21 votos a favor y 23 votos en contra. (Pág. 2.)

Se levanta la sesión a las 12 horas y 50 minutos.

3. *Descubrir a los autores de estos atentados, que comienzan a ser cotidianos, y no desmayar pese a la sensación de impotencia que nos imprime el ver caer abatido por los tiros a un vecino de Pamplona es misión de todo bien nacido que desee la paz y el progreso para esta tierra que tanto necesita de entendimiento y serenidad.*

4. *El Parlamento de Navarra, en nombre del pueblo navarro, con ocasión del asesinato de Don Jesús Blanco Cereceda, quiere hacer un llamamiento a la opinión pública navarra para que sean unánimes los gritos de condena y de amor a la paz, a la libertad y a la vida.*

5. *Requerir al Gobierno de la Nación para que intensifique cuantas medidas sean precisas para asegurar la paz y la seguridad de todos los ciudadanos de Navarra e instar al pueblo navarro a una plena colaboración con las Fuerzas de Seguridad del Estado como garante de nuestra libertad y del propio sistema democrático.»*

Seguidamente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra y en el artículo 20.6 de la Ley Foral reguladora del Gobierno y Administración de la Comunidad Foral de Navarra, vamos a proceder a la cuarta y última votación para la elección del Presidente del Gobierno de esta Comunidad Foral. Al no haber obtenido el candidato, señor Zubiaur Alegre, el beneplácito de la mayoría simple de la Cámara en la tercera votación, celebrada el pasado sábado, día 25, es necesario proceder a una cuarta votación en la que para resultar investido el candidato, señor Zubiaur, deberá obtener el voto favorable de la mayoría simple de los miembros del Parlamento.

Así pues, vamos a proceder a la votación. El señor Secretario Primero de la Mesa, Don Pedro Ardáiz Egüés, a continuación irá llamando a los señores Parlamentarios para que se acerquen a depositar su voto en la urna.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ardáiz Egüés): Don Juan Cruz Alli Aranguren (PAUSA);

Don Miguel Angel Ancizar Eceolaza (PAUSA); Don Antonio Aragón Elizalde (PAUSA); Don Victor Manuel Arbeloa Muru (PAUSA); Don Javier Asiáin Ayala (PAUSA); Don Calixto Ayesa Dianda (PAUSA); Don Pedro Manuel Barbería Echarri (PAUSA); Don Andrés Basterra Layana (PAUSA); Don Emilio Boulandier Maiza (PAUSA); Don Iñaki Cabasés Hita (PAUSA); Don Javier Luis del Castillo Banderés (PAUSA); Don José Javier Catalán Ríos (PAUSA); Don Fermín Ciáurriz Gómez (PAUSA); Doña María Soledad Elizari Garayoa (PAUSA); Don Andrés Luis Escribano Boldoba (PAUSA); Don José María Ezpeleta Martínez (PAUSA); Don José Javier Gortari Beiner (PAUSA); Don Rafael Gurrea Induráin (PAUSA); Don Arsenio Lebrero Ochoa (PAUSA); Don José Ignacio López Borderías (PAUSA); Don Francisco Javier Lora Jaunsaras (PAUSA); Don José M.^a Los Arcos Martínez (PAUSA); Don Ramiro Martínez Lerga (PAUSA); Don Luis Fernando Medrano Blasco (PAUSA); Don Pablo José de Miguel Adrián (PAUSA); Don José Luis Monge Recalde (PAUSA); Doña Camino Oslé Guerendiáin (PAUSA); Don Javier Otano Cid (PAUSA); Don Juan José Paredes Pérez (PAUSA); Don Pedro Pegenaute Gardé (PAUSA); Don Rafael Pérez Rivas (PAUSA); Don José Antonio Ruiz Amatria (PAUSA); Don Gabriel Urralburu Tainta (PAUSA); Don Albito Viguria Caparroso (PAUSA); Don José Javier Viñes Rueda (PAUSA); Don Francisco Javier Vital Sevillano (PAUSA); Don José Angel Zubiaur Alegre (PAUSA); Don Andrés de Miguel Torrano (PAUSA); Don Lucio Jiménez Guerrero (PAUSA); Don Antonio Andía Ustárriz (PAUSA); Don Pedro José Ardáiz Egüés (PAUSA); Don José Ramón Zabalza Urra (PAUSA); Don Jaime I. del Burgo Tajadura (PAUSA); Don Balbino Bados Artiz (PAUSA).

SR. PRESIDENTE: Procedemos al recuento.

Ez, no, sí, sí, no, no, no, sí, no, sí, sí, no, sí, no, no, no, sí, no, sí, no, sí, sí, no, no, sí, sí, no, sí, sí, no, sí, no, sí, no, no, sí, sí, no, sí, ez, no, sí, no, sí.

Señoras y señores Parlamentarios, el resultado de la votación ha sido: 21 a favor y 23 en contra.

Al no haber alcanzado el candidato la mayoría requerida en la cuarta y última votación, esta Presidencia entiende que el candidato señor Zubiaur Alegre no puede ser investido Presidente y, por tanto, que el mismo ha sido rechazado por la Cámara.

Esta Presidencia considera concluido el procedimiento previsto en el artículo 20, apartados 3, 4, 5 y 6 y, de conformidad con lo previsto en el artículo 29.2 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, tramitará las propuestas de nuevos candidatos a que se refiere el mencionado precepto y el artículo 20.6 de la Ley Foral reguladora del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Doy las gracias al señor Zubiaur Alegre, Portavoces de los Grupos Parlamentarios y Parlamentarios no Adscritos por su corrección y cortesía parlamentaria manifestada a lo largo de los debates, así como al Excmo. señor Presidente y demás miembros del Gobierno de Navarra que han asistido a las sesiones.

Muchas gracias a todos los señores Parlamentarios.

Se levanta la sesión.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 50 MINUTOS.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION	REDACCION Y ADMINISTRACION
Un año 2.000 ptas.	PARLAMENTO DE NAVARRA
Seis meses 1.000 "	"Boletín Oficial del Parlamento de Navarra"
Tres meses 500 "	Arrieta, 12, 3.º
Precio del ejemplar 50 "	PAMPLONA